

SELO QUARTO. AÑO DE 1711
 DE CIENTO Y OCHO

La Cui. de Mar
 zia mucho dias a S. m. de Mayo de mill e
 Zientos y Ocho y ocho años El. D. Pablo de Ayuso
 y Lanza de Consejo a su Mag. Du. Alcalde de lo común
 a la Real Audiencia de Sevilla y Superintendente
 General de las Aduanas y demas Rentas genera
 les deste Reyno = Dixo que en virtud de la subde
 legacion de Ill. mo Señor Marques de Campo
 florido gentil hombre de Camara de su Ma
 gestad de su Consejo y Presidente en la Real
 Audiencia Superintendente General de las
 Rentas generales; Las mas de Reynos
 yha en Madrid en vizio de D. Juan de
 a laño pasado de setenta y Ocho y Ocho
 vino a la Cui. de Cardaxena a exstables
 zer y formar una Aduana en aquel puen
 to y con el permiso y facultad de poderless
 poner en lo demas que combiniere en las

